



DINERO

137 MIL MDP

DE INGRESOS

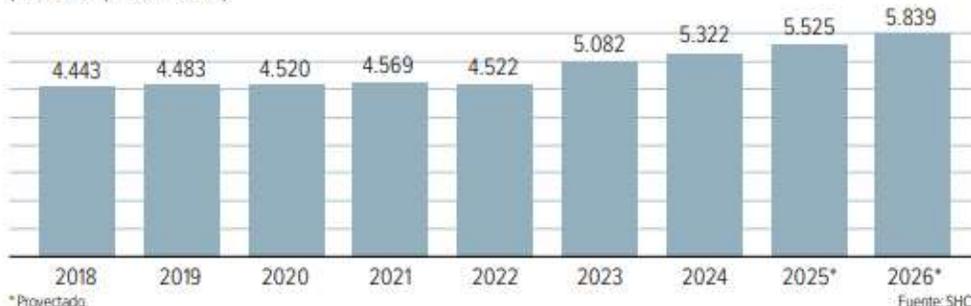
extraordinarios recaudaría el gobierno por impuestos saludables y los cambios en los gravámenes por importaciones. / 2

NUEVOS ESQUEMAS TRIBUTARIOS

Ingresos extra serán por 137 mil mdp

RECAUDACIÓN POR IMPUESTOS

(Billones de pesos de 2026)



*Proyectado.

Fuente: SHCP.

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

lindsay.hernandez@gimm.com.mx

Los llamados impuestos saludables y las modificaciones en los impuestos por importaciones darán al gobierno federal 137 mil millones de pesos adicionales, de acuerdo con estimaciones del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Las estimaciones del CIEP señalan que por impuestos saludables se recibirán más de 39 mil millones de pesos, mientras que por impuesto a las importaciones, 97 mil 500 millones de pesos adicionales.

El monto estimado en recaudación por concepto de impuesto a las importaciones se debe a que va aparejado con medidas de fiscalización

en las aduanas, lo cual puede hacer más eficiente el cobro de otros impuestos en las aduanas, como es el impuesto al valor agregado (IVA), o el impuesto sobre los autos nuevos. Incluyendo el propio impuesto general a las importaciones.

En el Paquete Económico 2026, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) plantea diversas modificaciones: para el consumo de bebidas saborizadas, se plantea incrementar la cuota a 3.0818 pesos por litro de producto, incluyendo aquellas que contienen cualquier tipo de

azúcares no calóricos. Para los tabacos labrados, se propone aumentar la tasa *ad valorem* de 160 a 200%, así como establecer un incremento gradual de la cuota específica hasta

2030, con un periodo de transición entre los ejercicios fiscales de 2026 a 2029, además de incorporar los nuevos productos que contienen nicotina (denominadas "bolsas de nicotina").

En cuanto a los tabacos hechos a mano, se propone elevar la tasa *ad valorem* a 32%. Adicionalmente, se propone establecer un impuesto

especial *ad valorem* del 8% a la prestación de servicios digitales de videojuegos con contenido violento y aumentar el impuesto *ad valorem* de 30 a 50% sobre el monto total de las apuestas o la cantidad efectivamente percibida.

En cuanto a las importaciones, el gobierno federal plantea aranceles de entre 10 y 50% a diferentes productos que importa (fracciones arancelarias) con aquellos países con los que no tiene acuerdos comerciales.

NO ALCANZA

De acuerdo con los cálculos del CIEP sólo estos cambios representan 0.4% del PIB de México, que no es despreciable pero que no alcanza para cubrir todas las necesidades del gasto público planteado para 2026.

"Lo que observamos en la mayoría de las secretarías de gobierno es que tienen recortes, a excepción de las secretarías donde se están ubicando los principales programas sociales", comentó Judith Méndez, directora adjunta de investigación del Centro de Investigación.

Explicó que los impuestos saludables darán un aumento al gasto en salud de una décima del PIB, pero todavía es necesario buscar otras fuentes de financiamiento para el sector.

5.7 POR CIENTO

anual real se prevé que
crezcan los ingresos
tributarios durante
2026